

## **RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 041-2021-DFAIQ.-**

Bellavista, 05 de abril de 2021.

Visto el Dictamen S/N (ingreso N° 0902-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 30 de marzo de 2021, por cuyo intermedio la Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA remite el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado “PROCESO HOMO FERMENTATIVO DE KÉFIR CON BACTERIAS PROBIÓTICAS TÍPICAS PARA PROLONGAR SU TIEMPO DE VIDA ÚTIL” presentado por la bachiller señorita MALMA RUIZ LILIANA MERCEDES de la Facultad de Ingeniería Química.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprobó el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 019-2021-CU de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó los LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 035-2021-DFAIQ de fecha 12 de marzo de 2021, se designó al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “PROCESO HOMO FERMENTATIVO DE KÉFIR CON BACTERIAS PROBIÓTICAS TÍPICAS PARA PROLONGAR SU TIEMPO DE VIDA ÚTIL” presentado por la señorita MALMA RUIZ LILIANA MERCEDES, bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes: PRESIDENTE Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA, SECRETARIA Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, VOCAL Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR, SUPLENTE Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO y ASESOR Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO;

Que, mediante documento del visto la Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO MARIA ESTELA remite el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado “PROCESO HOMO FERMENTATIVO DE KÉFIR CON BACTERIAS PROBIÓTICAS TÍPICAS PARA PROLONGAR SU TIEMPO DE VIDA ÚTIL” presentado por la bachiller señorita MALMA RUIZ LILIANA MERCEDES para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la sustentación se realizará en la Facultad de Ingeniería Química de manera no presencial en forma remoto virtual - vía aplicativo de internet google meet, el día 16 de abril de 2021 a las 17:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

### **RESUELVE:**

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Sustentación la Tesis titulada “PROCESO HOMO FERMENTATIVO DE KÉFIR CON BACTERIAS PROBIÓTICAS TÍPICAS PARA PROLONGAR SU TIEMPO DE VIDA ÚTIL” presentado por la bachiller señorita MALMA RUIZ LILIANA MERCEDES de la Facultad de Ingeniería Química.

**SEGUNDO.- PRECISAR** que la Sustentación de la Tesis se realizará en la Facultad de Ingeniería Química de manera no presencial en forma remoto virtual - vía aplicativo de internet de internet google meet, el día 16 de abril de 2021 a las 17:00 horas.

**TERCERO.- TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, Interesado, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

RMCN/AMRS



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química



ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA  
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaria Académica